

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 64

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

**CVE-2023-8245** *Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, en la categoría profesional de Auxiliar de Enfermería perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Por Orden PRE/147/2020, de 1 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario, número 113 de 3 de diciembre), se convocan pruebas selectivas para la cobertura por personal laboral fijo de nuevo ingreso de quince (15) plazas de la categoría profesional de Auxiliar de Enfermería, perteneciente al Grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Mediante Resolución de la Consejera de Presidencia de 14 de junio de 2022 (Boletín Oficial de Cantabria número 118, de 20 de junio), se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo y los puestos ofertados, otorgándoles un plazo de veinte días naturales para la presentación de la documentación requerida en el apartado tercero de dicha resolución. Una vez finalizado el plazo, por Resolución de la misma autoridad de 12 de julio (BOC número 144, de 26 de julio de 2022) se procedió a la adjudicación de puestos de trabajo con apertura de los plazos posesorios.

Concluido el plazo de prórroga para la toma de posesión otorgado a uno de los aspirantes aprobados sin que ésta pueda formalizarse y habiéndose producido la sucesiva renuncia de los cinco siguientes aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.8 del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el punto 5 de la base decimoséptima de la Orden PRE/19/2010, de 2 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y con el fin de asegurar la cobertura del total de plazas convocadas procede retirar de la relación de aprobados a dicha aspirante y a la vista de la propuesta del Tribunal calificador comprensiva de la puntuación total obtenida en el proceso selectivo por todos los aspirantes, incluir en la misma a aquel que siga inmediatamente a los incluidos en el Anexo I de la Resolución de 20 de junio de 2022.

Por todo ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública,

### RESUELVO

PRIMERO.- Modificar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 118 de 20 de junio, incorporando a la misma al aspirante que figura en el Anexo I a esta Resolución.

SEGUNDO.- Otorgar al aspirante incluido en el Anexo I un plazo de veinte días naturales para presentar la documentación requerida en el punto tercero de la Resolución de 20 de junio (Boletín Oficial de Cantabria número 118 de 20 de junio) y solicitar los puestos ofertados que figuran en el Anexo II a esta Resolución.

TERCERO.- Declarar la pérdida de todos los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo convocado mediante Orden PRE/147/2020, de 1 de diciembre por la que se

CVE-2023-8245

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 64

convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional de Auxiliar de Enfermería al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a los aspirantes incluidos en el Anexo III a esta Resolución.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación y, potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y posterior inclusión en la página web del Gobierno de Cantabria <http://empleopublico.cantabria.es>.

Santander, 20 de septiembre de 2023,  
La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa  
(por delegación, Resolución de 18 de diciembre de 2018),  
la directora general de Función Pública,  
Isabel Barragán Bohigas.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA,  
SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO I			
Convocatoria: Orden PRE/147/2020, de 1 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 113, de 3 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Auxiliar de Enfermería, perteneciente al grupo 2, de la Comunidad Autónoma de Cantabria.			
RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO			
Nº ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
15.	***3311**	OBREGON PUENTE, MARTA	16,185

CVE-2023-8245

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 64

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA,  
SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

**ANEXO II**

Convocatoria: **Orden PRE/147/2020, de 1 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 113, de 3 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Auxiliar de Enfermería, perteneciente al grupo 2, de la Comunidad Autónoma de Cantabria.**

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS**

Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total Complementos	Localidad
07 17	6698	AUXILIAR DE ENFERMERÍA (3T, T, N, F, CS-B)	2	4	7.197,72	LAREDO

CS: Complemento Singular de Puesto  
3T: Trabajo a 3 turnos  
T: Turnicidad  
F: Festividad

CODIGO	CONSEJERIA/ORGANISMO
02	Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa
02 10	ICAP- Instituto Cántabro de Administración Pública Rafael de la Sierra
02 14	SEMCA- Servicio de Emergencias de Cantabria
03	Industria, Empleo, Innovación y Comercio
03 16	SCE- Servicio Cántabro de Empleo
03 18	ICASST- Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
04	Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
04 15	CIMA- Centro de Investigación del Medio Ambiente
05	Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación
06	Economía, Hacienda y Fondos Europeos
06 15	ICANE- Instituto Cántabro de Estadística
06 18	ACAT- Agencia Cántabra de Administración Tributaria
07	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
07 17	ICASS- Instituto Cántabro de Servicio Sociales
08	Cultura, Turismo y Deporte
09	Educación, Formación Profesional y Universidades
10	Salud
10 15	Gerencia del Servicio Cántabro de Salud

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 64

**ANEXO III**

Convocatoria: Orden PRE/147/2020, de 1 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 113, de 3 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Auxiliar de Enfermería, perteneciente al grupo 2, de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HABIENDO SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DECAEN EN TODOS LOS DERECHOS DERIVADOS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
***5296***	MENESES VELARDE, MARIA MERCEDES
***4754**	DIEGO MANTECON, MARIA ELENA
***3430**	ARCE VELO, ENCARNACION
***7002**	GARCIA MEDIAVILLA, MARIA DOLORES
***6162**	HIERRO CACHO, MARIA JOSE
***5866**	CASADO ARANSOLO, AMAYA

2023/8245

CVE-2023-8245